

CONSEJO DE ESCUELA DE FÍSICA ACTA No. 16



FECHA: 27 de mayo de 2019
LUGAR: Sala de Reuniones de la Escuela de Física
HORA: 8:00 am

PARTICIPANTES: Jorge Humberto Martínez Téllez, Director de la Escuela de Física
Luis Alberto Núñez de Villavicencio, Coordinador de Posgrado en Física
Fabio Duván Lora Clavijo, Representante de los Profesores
Yezid Torres Moreno, Representante de los Profesores
Leonardo Fabián Calderón Mantilla, Representante de los Estudiantes de Posgrado
Dennis Katherine Viveros Sanabria, Representante de los Estudiantes de Pregrado

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum
2. Aprobación del Acta Anterior
3. Asuntos de Estudiantes de Pregrado
4. Asuntos de Posgrados

DESARROLLO:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Director de Escuela da comienzo a la reunión al verificar que se cuenta con el quórum reglamentario para deliberar.

2. APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR

Se dio lectura y aprobación del acta No. 15

3. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE PREGRADO

- 3.1 PÉREZ RODRÍGUEZ MAURICIO ANDRÉS, código 2150388, solicita aval para pedir al Consejo Académico la inclusión extemporánea de la asignatura Teoría Electromagnética I (20167), en el grupo OI. Lo anterior en razón a que no pudo matricularla en las fechas establecidas en el calendario académico, por interferencia horaria, al momento de la matrícula, con otra asignatura. El estudiante manifiesta que ha venido asistiendo a las clases desde el inicio del semestre.

Decisión: El Consejo de Escuela, luego de verificar que el estudiante, desde inicio de semestre, está asistiendo a las clases, AVALA la solicitud para que eleve la petición al Consejo Académico de inclusión extemporánea de la asignatura Teoría Electromagnética I (20167), en el grupo OI.

- 3.2 CÁRDENAS AYALA PAULA ANDREA, código 2150384, solicita que le sean incluidas u homologadas, como libres de créditos, las siguientes asignaturas, cursadas y aprobadas en el programa de Química:

Código	Asignatura	Nota
• 24705	Laboratorio I de Química	4.1
• 24706	Laboratorio II de Química	4.7

Lo anterior es requerido para completar 5 créditos que le faltan para poder presentar el examen ECAES- 2019.

CONSEJO DE ESCUELA DE FISICA

ACTA No. 16

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA la solicitud de la estudiante, de acuerdo a la siguiente tabla:

	DIRECCION DE ADMISIONES Y REGISTRO ACADÉMICO	CODIGO: FAR. 04
	ESTUDIO DE EQUIVALENCIAS	VERSION: 03

NOMBRE Y APELLIDOS: PAULA ANDREA CÁRDENAS AYALA CÓDIGO 2150384.	UNIVERSIDAD: UIS
PROGRAMA ACADEMICO QUE DESEA CURSAR: FÍSICA	PLAN DE ESTUDIOS AL QUE INGRESA: 40
	FECHA A M D 2019 05 27

CODIGO	ASIGNATURAS CURSADAS	CODIGO	ASIGNATURAS A TENER EN CUENTA EN EL PLAN A CURSAR	TIPO ASIGNATURA			CRÉDITOS	NOTA
				PLAN	CONTEXTO	ELECTIVA		
24705	Laboratorio I de Química	24705	Laboratorio I de Química		X		0	4.1
24706	Laboratorio II de Química	24706	Laboratorio II de Química		X		0	4.7

4. ASUNTOS DE ESTUDIANTES DE POSGRADO

- 4.1 PEÑA RODRIGUEZ JESÚS, código 2138748, solicita apoyo económico para gastos de viaje con el fin de participar en el evento: "36th International Cosmic Ray Conference", que se realizará en la ciudad de Madison, Wisconsin (USA) desde el 24 de julio hasta el 1º de agosto de 2019. El estudiante participará con un poster titulado: *Mu Te: a Hybrid Muon Telescope for exploring geological structures*.

Decisión: El Consejo de Escuela AVALA que se le otorgue apoyo económico para movilidad, por un monto de \$900.000 (novecientos mil pesos m/cte.). Se remite al Consejo de Facultad.

- 4.2 El estudiante de Maestría en Matemática Aplicada, CESAR EDUARDO PACHÓN CONTRERAS, código 2198133, solicita apoyo económico para asistir a la "Décima Escuela de Física Matemática Machine Learning for Quantum Matter and Technology", que se realizará en la ciudad de Bogotá del 27 al 31 de mayo del presente año. Dentro de los temas incluidos en esta escuela, habrá sesiones de problemas y métodos computacionales, que son la base para el desarrollo de su trabajo final de maestría. La solicitud está avalada por su director de trabajo de investigación, profesor Fabio Duván Lora Clavijo.

Decisión: El Consejo de Escuela APRUEBA que se le dé al estudiante apoyo económico para movilidad por un monto de \$600.000 (seiscientos mil pesos m/cte.).

JORGE HUMBERTO MARTÍNEZ TÉLLEZ

FABIO DUVÁN LORA CLAVIJO

DENNIS KATHERINE VIVEROS SANABRIA

LUIS ALBERTO NÚÑEZ DE VILLAVICENCIO

YEZID TORRES MORENO

LEONARDO FABIAN CALDERON MANTILLA